

Santa Marta, Enero 21 de 2019

Señores:

FONTUR

Contacto N° 31934

CERTIFICACION

Yo, **Maria Denice Malambo Jaramillo**, con C.C. N° 38250232, con Tarjeta Profesional de Contador Publico N°128097_T

A través del presente documento me permito certificar que el establecimiento denominado con el nombre de:

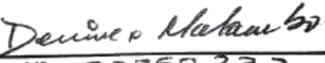
“APTO 6C ED IROKA”, NIT 41655862_2; RNT 46844; ubicado en la Carrera 1ª N° 6_55 del Sector del Rodadero, Santa Marta, Magdalena

Bajo la categoría de **“VIVIENDA TURÍSTICA”** Durante los años, **2016, 2017 y 2018** respectivamente, no ha superado los topes en ventas anuales a los 50 Salarios Minimos, legales, vigentes, (SMMLV), de acuerdo a la Ley 1101 de 2006, en su artículo 3 de los Aportantes de la contribución parafiscal para la promoción del Turismo. Por lo tanto, no está obligada a pagar la contribución al Turismo. Para tales efectos, firmo bajo la gravedad del juramento.

Adicionalmente, doy constancia que me acojo a los parámetros de la Ley 1336 de 2009, dando fe que cumplo con lo estipulado en dicha norma.

Atentamente,


Maria Domitila Borda avendaño
C.c. 41.655.862
Propietaria


C.c. N° 38250232
TP N° 128097-T
Contador Publico

